

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO PRIMERA CONVOCATORIA

En el Distrito de Pitumarca a los trece días del mes de Mayo del año dos mil veinticinco, siendo las 10:30am horas, el Comité de Selección (CS) designado mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 96-2025-MDP/GM, de fecha 24 de Marzo del 2025 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-02-2025-CS/MPC-1, CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA META 33: DE KIT ESCOLAR PARA ESTUDIANTES PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS INTERCULTURALES, EDUCATIVAS Y HABILIDADES DEPORTIVAS DISTRITO DE PITUMARCA DE LA PROVINCIA DE CANCHIS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO", a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones y su Reglamento vigentes según las bases integradas que son reglas definitivas que incorporan las modificaciones resultado de las consultas, observaciones y la implementación de pronunciamientos emitidos por el OSCE. Del procedimiento de selección



SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION					
El quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	LIC. EDWIN HUANCA SANCA	Titular	x	Dependencia	Residente del Proyecto
		Suplente			
Primer Miembro	NORMA HANCCO DIAZ	Titular	x	Dependencia	Inspector de Proyecto.
		Suplente			
Segundo Miembro	MEDALIT YESSICA SUCASACA SURCO	Titular	x	Dependencia	Unidad de Abastecimientos
		Suplente			

PRIMERO. Se tiene el registro de participantes validos de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección en el SEACE de forma electrónica los siguientes participantes:



Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC 3	1041596984	SULLCA HUAMANANA CECILIA	21/04/2025	Válido	21/04/2025	10415969843	🔍 📄
2	Proveedor con RUC 8	1041953830	QUISPE RAMOS CESAR	02/05/2025	Válido	02/05/2025	10419538308	🔍 📄
3	Proveedor con RUC 3	1043522588	MIRANDA ALVAREZ MARCO ANTONIO	25/04/2025	Válido	25/04/2025	10435225883	🔍 📄
4	Proveedor con RUC 3	1047608932	YEPEZ SALAZAR JUNIOR	25/04/2025	Válido	25/04/2025	10476089323	🔍 📄
5	Proveedor con RUC 9	1070373035	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	29/04/2025	Válido	29/04/2025	10703730359	🔍 📄
6	Proveedor con RUC 9	2048112625	PINO'S BAG E.I.R.L.	16/04/2025	Válido	16/04/2025	20481126259	🔍 📄
7	Proveedor con RUC 7	2056400770	GM PROVEEDORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA	05/05/2025	Válido	05/05/2025	20564007707	🔍 📄
8	Proveedor con RUC 5	2060092192	CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C. CORPORACION ARMO SOCIEDAD ANONIMA	29/04/2025	Válido	29/04/2025	20600921925	🔍 📄
9	Proveedor con RUC 9	2060116892	CERRADA - CORPORACION ARMO S.A.C.	08/05/2025	Válido	08/05/2025	20601168929	🔍 📄





Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
10	Proveedor con RUC 5	2060148308	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	20/04/2025	Válido	20/04/2025	2060148308	
11	Proveedor con RUC 9	2060477121	INGEFE INVERSIONES GENERALES E & F E.I.R.L.	30/04/2025	Válido	30/04/2025	2060477121	
12	Proveedor con RUC 7	2060611952	SAFESHIELD S.A.C.	17/04/2025	Válido	17/04/2025	2060611952	
13	Proveedor con RUC 9	2060620830	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/05/2025	Válido	03/05/2025	2060620830	
14	Proveedor con RUC 0	2060731725	ENGINEERING AND QUALITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ENGINEERING AND QUALITY S.A.C.	16/04/2025	Válido	16/04/2025	2060731725	
15	Proveedor con RUC 2	2061020840	DICOSATS S.A.C.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	2061020840	
16	Proveedor con RUC 8	2061271868	"AABDISUR INVERSIONES E.I.R.L."	21/04/2025	Válido	21/04/2025	2061271868	
17	Proveedor con RUC 2	2061392100	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20/04/2025	Válido	20/04/2025	2061392100	

SEGUNDO. Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Los participantes presentan su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; y se tiene las siguientes ofertas:



Nr o.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	10415969843	SULLCA HUAMAN ANA CECILIA	09/05/2025	23:49:18	10415969843	09/05/2025	23:55:44	Enviado	Valido	
2	20564007707	GM PROVEEDORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/05/2025	23:38:51	20564007707	09/05/2025	23:39:26	Enviado	Valido	

TERCERO. Se procede con la apertura electrónica de la oferta, el Comité de Selección de las contrataciones, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas, detallados en la sección específica de las bases, a fin de que sean admitidas, y se tiene el siguiente resultado.



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA									EETT (e.1)	ESTADO
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)		
SULLCA HUAMAN ANA CECILIA	Si	Si	Si	No (1)				-			NO ADMITIDO
PROVEEDORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Si	ADMITIDO

- (1) **El Postor SULLCA HUAMAN ANA CECILIA:** En las Bases Integradas de la sección contenidos de la Oferta en el punto 2.2 Documentación de presentación obligatoria, Documentos para la admisión de la oferta, en el literal d) donde existe la **PRESENTACION DE MUESTRAS**, donde el postor no presenta según lo indicado y no cumpliendo con las características de las EE.TT. Presentado por el área usuaria. Por lo que es **NO ADMITIDO**.

Cabe recordar que, conforme al artículo 32.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante DSN° 344-2018-EF, modificado por el DSN° 162-2021-EF, el Comité de Selección no puede admitir ofertas que no cumplan con las condiciones técnicas mínimas previstas en las Bases, y que tampoco puede reinterpretar ni modificar los requerimientos establecidos por el área usuaria, en observancia del principio de legalidad. Asimismo, en virtud del principio de transparencia y del trato justo e igualitario entre los postores, el Comité está obligado a garantizar que todos los participantes cumplan con las condiciones técnicas sin excepciones ni flexibilizaciones indebidas.

CUARTO. - Se procede con la evaluación de las ofertas conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento, las bases integradas y la aplicación de los factores de evaluación se tiene el siguiente resultado y orden de prelación:

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION				MYPE 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	MONTO OFERTADO	PUNTAJE	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE			
PROVEEDORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	124,500.00	90	5	10	5	105	1

QUINTO. - Se procede con la calificación de las ofertas y se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento y las bases integradas, se aplica los requisitos de calificación como también siendo único postor según el Artículo 64.30 En caso que se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento.

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION		
	MEJORAS A LAS EETT.	EXPERIENCIA DEL POSTOR	ESTADO
PROVEEDORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	-	SI CUMPLE	CALIFICA

SEXTO. - Por unanimidad se define la oferta ganadora y se procede con el otorgamiento de la **BUENA PRO** al postor:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
PROVEEDORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	124,500.00	Ciento Veinte Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Soles

Sin otro que tratar se da por concluido el presente acto, el mismo día siendo las 11:15 horas, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.


NORMA HANCCO DIAZ
 Primer Miembro


MEDALIT YESSICA SUCASACA SURCO
 Segundo Miembro


LIC. EDWIN HUANCA SANCA
 Presidente

**EVALUACION DE LA MUESTRA DEL PROCESO DE SELECCION ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
AS-SM-02-2025-CS/MPC-1**

CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA META 33: DE KIT ESCOLAR PARA ESTUDIANTES PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS INTERCULTURALES, EDUCATIVAS Y HABILIDADES DEPORTIVAS DISTRITO DE PITUMARCA DE LA PROVINCIA DE CANCHIS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

En la unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pitumarca, ubicado en la plaza de armas S/N, distrito de Pitumarca, provincia de Canchis y departamento de Cusco a los 13 días del mes de Mayo del año 2025 siendo las 09:30 am. El comité de selección designado mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 096-2025-MDP/GM, de fecha 24 de Marzo del 2025 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-02-2025-CS/MPC-1 PRIMERA CONVOCATORIA. Los mismos elaboran la presente acta a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES, correspondiente según orden de prelación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITUMARCA
CANCHIS - CUSCO
Ing. Fidel C. Chama Ayllón
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION					
El quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	LIC. EDWIN HUANCA SANCA	Titular	x	Dependencia	Residente del Proyecto
		Suplente			
Primer Miembro	NORMA HANCCO DIAZ	Titular	x	Dependencia	Inspectora del Proyecto
		Suplente			
Segundo Miembro	MEDALIT YESSICA SUCASACA SURCO	Titular	x	Dependencia	Unidad de Abastecimientos
		Suplente			
Área Usuaría	FIDEL CELIO COCHAMA AYTARA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL			

El presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRESENTACIÓN SU MUESTRA POR MESA DE PARTES:

PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES. De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, presentaron su propuesta: a través del SEACE como postores los siguientes proveedores:

Nr o.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10415969843	SULLCA HUAMAN ANA CECILIA	09/05/2025	23:49:18	10415969843	09/05/2025	23:55:44	Enviado	Valido		
2	20564007707	GM PROVEEDORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/05/2025	23:38:51	20564007707	09/05/2025	23:39:26	Enviado	Valido		

El comité de selección y Área Usuaría evalúa la muestra de la siguiente manera:



DOCUMENTACION QUE SERVIRÁ PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO ALAS EETT. PRESENTACION DE MUESTRA	SULLCA HUAMAN ANA CECILIA	GM PROVEEDORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
<p align="center">- PRESENTACION DE MUESTRAS:</p> <p>El postor deberá presentar muestras de: Cantidad requerida : (01) un producto rotulado Órgano evaluador : Área Usuaría y comité de selección Lugar : Mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Pitumarca Dirección : por mesa de partes de la municipalidad distrital de Pitumarca Fecha : El mismo día programado en el calendario para la presentación de ofertas Hora : De 08:00 am – 3:00 pm Metodología : Visual y físico.</p> <p>Para verificar la siguiente información: Color, modelo, tela, forro, bolsillos, cordones, costura, cintas reflectivas, cremallera, logotipo, talla.</p>	No Cumplió (1)	Cumplió

(1) El postor: **SULLCA HUAMAN ANA CECILIA**: No cumple con la entrega del kit escolar que son las EE.TT. EMITIDAS POR EL AREA USUARIA.

En cumplimiento a las bases en la evaluación de la MUESTRA PRESENTADA de los postores antes Mencionado el COMITÉ DE SELECCIÓN Y AREA USUARIA se manifiesta referente a la evaluación de la muestra donde; No teniendo observaciones al presente, se da por concluido la Evaluación de la Muestra, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo en fecha 13 del mes de Mayo a horas 10:00 am horas y año en curso.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITUMARCA
 CANCHIS - CUSCO

 Ing. Fidel C. Chama Aylara
 DNI: Nº 44415818
 SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL